



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

DICTAMEN TÉCNICO

**RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCION DE CASA DEL ADULTO MAYOR 1ERA. ETAPA;
JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DE CONCURSO EN EL CAPITULO "IX ANALISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCION IX.1. REVISION, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGIA DE CONCURSO

1.- INVITACION A EMPRESAS:

CON FECHA **21 DE MARZO**, SE TURNARON INVITACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. **MJO/DOP/FEFOM-009/IR-005/2018**.

2.- VENTA DE BASES:

EN EL PERIODO DEL **21 AL 26 MARZO 2018**, SE INSCRIBIERON A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

CONSTRUCCIONES BALO S.A DE C.V.

S.M. TENOX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

CON FECHA **27 DE MARZO DE 2018**, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE "

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FECHA **28 DE MARZO DE 2018**, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURIDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.

CON FECHA **04 DE ABRIL DE 2018**, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y ACORDE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUANDO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA, HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS:

S.M. TENOX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES BALO S.A DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ

LAS EMPRESAS ANTES SEÑALADAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, SE HA COMPROBADO QUE ESTAS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE **FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018**. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL ESTADO CONTABLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS ANEXO A SU OFERTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA EN EL DOCUMENTO 4, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ASÍ MISMO Y AL EFECTUARSE EL ANÁLISIS DE LAS



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE "

PROPUESTAS EN LOS CASOS DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO EL PRODUCTO DE LAS CANTIDADES DE OBRA ANOTADAS EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE Y LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS CON LETRA POR EL PROPONENTE. DE ACUERDO CON LAS CORRECCIONES QUE EN SU CASO SE HAGAN, SE MODIFICARAN LOS IMPORTES PARCIALES Y LA SUMA DE ELLOS. SI EL INVITADO NO ACEPTARA LAS CORRECCIONES, SERÁ RECHAZADA LA PROPUESTA Y SE TENDRÁ POR DESCALIFICADO.

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS EMPRESAS, SOLVENTES, SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS Y DETERMINADOS DEL CUADRO COMPARATIVO:

1. EMPRESA: **CONSTRUCCIONES BALO S.A DE C.V.**

MONTO \$ 629,654.38

(SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.)

2. EMPRESA: **S.M. TENOX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

MONTO \$ 606,265.03

(SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.)

3. EMPRESA: **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ**

MONTO \$ 569,869.08

(QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)

(LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.)

DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, HA RESULTADO QUE LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, POR TANTO SE DICTAMINA QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA DETERMINADA: **CONSTRUCCION DE CASA DEL ADULTO MAYOR 1ERA. ETAPA; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE, JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES DE ADJUDICARSE A LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, EN CUESTIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE "

POR UN MONTO DE: \$ 569,869.08 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SE ENCUENTRA MÁS CERCANA AL PRESUPUESTO BASE.

FUNDAMENTO

QUE SE ELABORA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12.27 Y 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 62 DEL SU REGLAMENTO.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE



FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEXICO
2016-2018
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. ARCHIVO.



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Jocotitlán
Constitucional 2016-2018



INVITACION RESTRINGIDA No.
IMJ/DOP/FEFOH-009/IR-005/2018

FECHA:
08 DE ABRIL DE 2018

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"



OBRA: CONSTRUCCION DE CASA DEL ADULTO MAYOR TERA. ETAPA

DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS

No.	DICTAMEN DE EVALUACION	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y JO SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ		S.M. TENOX CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.		CONSTRUCCIONES BALO S.A DE C.V.	
		CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
DOCUMENTO No. 1	DOCUMENTACION JURIDICO - ADMINISTRATIVA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACION DE LA PERSONA JURIDICA						
DOCUMENTO No. 2	COMPROBACION DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA						
DOCUMENTO No. 3	CURRICULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FISICA Y RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES						
DOCUMENTO No. 4	INFORMACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA						
DOCUMENTO No. 5	MANIFESTACION DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 12.48 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO						
DOCUMENTO No. 6	MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA						
DOCUMENTO No. 7	MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO						
DOCUMENTO No. 8	DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE						
DOCUMENTO No. 9	OFERTA ECONOMICA ESCRITO PROPOSICION						
DOCUMENTO No. 10	GARANTIA DE SERIEDAD						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Ayuntamiento Jocotitlán Constitucional 2016-2018 		FECHA: 06 DE ABRIL DE 2018		INVITACION RESTRINGIDA No. MAL/DOPI/FEFOKL-009/IR-086/2018			
2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NISROMANTE* DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS							
No.	DICTAMEN DE EVALUACION	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SANCHEZ Y/O SALVADOR SANCHEZ ENRIQUEZ		S.M. TENOX CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.		CONSTRUCCIONES BALO S.A DE C.V.	
		CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE SI NO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
DOCUMENTO No. 11	CATALOGO DE CONCEPTOS						
DOCUMENTO No. 12	DATOS DEL EQUIPO BÁSICO						
DOCUMENTO No. 13	DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA						
DOCUMENTO No. 14	ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO						
DOCUMENTO No. 15	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS						
DOCUMENTO No. 15	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS